

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 12.473/2010

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el pasado día 24 de noviembre de 2010, fue aprobado definiti-

vamente el proyecto de urbanización de la Unidad de Ejecución número 22 del Plan General de Ordenación Urbanística de esta localidad, promovido por Estepa Velasco C.B.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Benamejí a 29 de noviembre de 2010.- El Alcalde, Fdo. José Roperó Pedrosa.